

Ecuador justifica irrupción a embajada de México y ofrece resolución

El Ciudadano · 8 de abril de 2024

El presidente Noboa escribió en X que entraron a la embajada de México, en Quito, para evitar la fuga del exvicepresidente, Jorge Glas



Quito. El presidente de Ecuador, **Daniel Noboa**, justificó este lunes 8 de abril la detención del exvicepresidente ecuatoriano **Jorge Glas**, durante la irrupción el pasado 5 de abril de policías en la Embajada de México en Quito, donde el **político se encontraba refugiado para evadir cargos por varios casos de corrupción.**

También lee: Bárcena reconoce valentía de personal en Ecuador, irá a Corte Internacional

«Mi obligación es cumplir con los dictámenes de la justicia y no podíamos permitir que se asile a delincuentes sentenciados, involucrados en crímenes muy graves»

Daniel Noboa

Presidente de Ecuador

(mensaje a la comunidad internacional difundido en su cuenta de X)

Sostuvo que **no se podía correr el riesgo de fuga** «y se burlen nuevamente del pueblo ecuatoriano», por lo que, en una situación compleja y sin precedentes, **tomó «decisiones excepcionales»** para

proteger la seguridad nacional, el Estado de Derecho y la dignidad de un pueblo que «rechaza cualquier acto de impunidad a criminales, delincuentes, corruptos o narcoterroristas».

Ecuador, dispuesto a «resolver cualquier diferencia»

Remarcó que **Ecuador es un país de paz y justicia que respeta a todas las naciones y al derecho internacional**, y reiteró a México, cuyo Gobierno rompió relaciones diplomáticas con el país, su disposición para «resolver cualquier diferencia, pero que la justicia no se negocia, y que jamás protegeremos a criminales que les han hecho daño a los mexicanos».

En esa línea, el **presidente criticó las reacciones de algunos grupos de «políticos ecuatorianos caducos»** que «han tratado de volverlo una lucha ideológica, tratando de encasillarme en un extremo del cual nunca he sido parte».

Dijo que se están «jugando el país» y que todas estas críticas salen en momentos en que **Ecuador vive un «conflicto armado interno»** contra grupos del crimen organizado y en el marco en que los ecuatorianos votarán en una consulta popular el próximo 21 de abril, en la que **contestarán 11 preguntas sobre temas de seguridad, justicia y empleo**.

Te compartimos: **México rompe relación diplomática con Ecuador tras irrupción a embajada**

La **detención de Glas** en la embajada mexicana se produjo después de que el gobierno de ese país le concediera asilo político por considerarle perseguido, decisión que fue rechazada por el Ejecutivo de Ecuador que la calificó como un «acto ilícito».

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano